

El Papa canonizará a 800 mártires que lucharon frente al Islam, y siendo vencidos, rechazaron renegar de su fe cristiana - 23.12.12



El Papa Ratzinger ha decidido canonizar a 800 mártires italianos asesinados por mano islámica el 13 de agosto de 1480 en Otranto porque rechazaron convertirse y renegar de Cristo. “Los beatos mártires de Otranto, Antonio Primaldo y compañeros, murieron por su fidelidad a Cristo, pronto se convertirán en santos”, han anunciado conjuntamente el Vaticano y el arzobispo pugliano, monseñor Donato Negro, después que Benedicto XVI recibiera en audiencia al cardenal Amato, Prefecto de la Congregación para las Causas de los Santos, autorizando la promulgación del decreto concerniente a un milagro atribuido a la intercesión de los mártires.

En el siglo XVI Otranto fue asediada por los turcos y, después de una larga batalla, cayó bajo el dominio otomano. El comandante de los turcos, Gedik Achmed Pascia, ordenó que todos los hombres sobrevivientes, cerca de 800, desde los 15 años para arriba, fuesen obligados a renegar de la fe cristiana. Antonio Primaldo, un humilde zapatero (si bien otras crónicas relatan que era sastre), en nombre de todos los cristianos prisioneros declaró que ninguno de ellos se convertiría. “Ellos consideraban a Jesucristo como Hijo de Dios y querían mil veces morir antes que renegar de Él y hacerse musulmanes”, cuentan las crónicas llegadas hasta nosotros. Frente a esta respuesta, Achmed Pasciá condenó a muerte a los 800 prisioneros.

Antonio Primaldo y sus compañeros fueron de inmediato reconocidos mártires por la población y cada año la Iglesia local, el 14 de agosto, celebra devotamente su memoria. El 14 de diciembre de 1771 fue emanado el decreto de confirmación del culto “ab inmemorabili” tributado a los mártires. Luego cayó el silencio. Sólo en 1988 fue nombrada por el entonces arzobispo de Otranto la comisión histórica para investigar sobre el acontecimiento y en los años 1991-1993 se realizó la investigación diocesana, reconocida válida por la Congregación para las Causas de los Santos con decreto del 27 de mayo de 1994. El 6 de julio de 2007 Benedicto XVI ha aprobado el decreto con el que se reconocía que los Beatos Antonio Primaldo y compañeros habían sido asesinados por su fidelidad a Cristo.

“Nuestra diócesis esperaba este momento desde hace tiempo – escribe monseñor Negro. En una época de crisis profunda, la inminente canonización de nuestros mártires es una fuerte invitación a vivir hasta el fondo el martirio cotidiano, hecho de fidelidad a Cristo y a su Iglesia”. El milagro reconocido (necesario para el decreto) se refiere a la curación de un cáncer de Sor Francesca Levote, monja profesa de las Hermanas Pobres de Santa Clara.

Fuente: [Il Messaggero](#) - Traducción: [La Buhardilla de Jerónimo](#)

